Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FIUNA"
ID Nº 362499

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de Noviembre de 2019.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

EN LA SECCION III, SUMINISTROS REQUERIDOS, EN EL PUNTO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, la convocante decide incluir la siguiente enmienda:

ÍTEM 29: MEDIDOR DE LABORATORIO DE pH, mV y ºC.
Provisión: (1) Unidad de Medidor de laboratorio de pH, mV y ºC. Con display LCD de fácil visualización y retroiluminado. Escala de pH (-2 a 16.00), mV (±1999 ORP) y ºC (0.0 a 100.0). Resolución del equipo: pH (0.01), mV (1 ORP), ºC (0.1). Precisión: pH (±0.01), mV (±1 mV), ºC (±0.5). Con calibración del pH automática de 1 o 2 puntos con 5 amortiguadores memorizados automáticamente (pH 4.01, 6.86, 7.01, 9.18, 10.01); o con puntos de calibración (7.00, 4.00, 10.01, 1.68, 12.45), teniendo en cuenta que el pH-metro debe ser de mesada (no se aceptaran pH-portátiles). Electrodo de cuerpo de vidrio y con compensación de temperatura automática o manual de -9.9 a 120ºC ó de 0ºC a 100ºC con sondas independientes de medición de pH/temperatura, y medición de conductividad/temperatura, de metal. Impedancia de entrada de 1012Ohms. Con conector BNC y cable incluidos de al menos 1 metro de longitud. Dimensiones mínimas de 240x182x74mm. Indicador de Estabilizador de medida. Incluir: un electrodo de compensación adicional de temperatura idéntico y del mismo fabricante para reserva, porta electrodos, soluciones tampón de pH 4 y 7 (20ml cada una) e instrucciones de manejo en inglés y español. Alimentación eléctrica de 12VDC.
Cualquier otra especificación no mencionada que impida el correcto funcionamiento del equipo para los fines descritos será considerada en este ítem.
Garantía escrita de 24 meses.

ENMIENDA 2:

La convocante decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfono y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
E-mail: llamadosuoc@ing.una.py